PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

128

Decreto N. 727.-

POR EL CUAL SE NOMBRA UN EMPLEADO DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y BIBLIOTECA AMERICANA "GODOI".-

Nº 48-

Asunción, 9 de octubre de 1948.-

VISTA: la nota dirigida al Ministerio de Educación por la Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes y Biblioteca Americana "Godoi", en fecha 28 de septiembre ppdo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Dactilógrafa del Museo Nacional de Bellas Artes y Biblioteca Americana "Godoi", a la Srta. Benefrida Sánchez, en reemplazo del Sr. Alcides Zelada, con antigüedad del 1º de octubre cte.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.